

CAMINCARGO CONTROL ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa "CAMINCARGO CONTROL ECUADOR S.A." me permito poner a consideración de los señores socios, el siguiente informe de labores:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Para el ejercicio 2010 se planteó como objetivo principal incrementar el volumen de ventas en un 15% con relación al año anterior.

Este objetivo se ha cumplido en forma muy satisfactoria.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por la Junta General.

En lo relacionado con las obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, tanto el Libro de Actas y el Libro de Expedientes se encuentran al día.

3. SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En lo que respecta a la gestión administrativa de la empresa y que se encuentran contenidas en los balances cortados al 31 de diciembre del 2010, cuyas copias se anexa, el ejercicio fiscal 2010 registra un total de ingresos de \$415.734,96 dólares, frente a un total de costos y gastos de \$401.010,91 dando como resultado una utilidad del ejercicio antes de participaciones e impuestos de \$14.724,05 dólares.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2010, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$267.581,82; los pasivos u obligaciones son del orden de \$94.480,42; mientras que el patrimonio neto es de \$173.101,40.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La utilidad generada en el presente ejercicio económico, propongo no se distribuya a los accionistas, a fin de contar con este valor, como capital de trabajo y tener liquidez en la compañía.

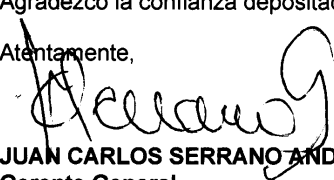
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Es prioritario continuar con la búsqueda de nuevas oportunidades para la realización de negocios con entidades del sector público y privado, para lo cual será importante la colaboración de todos los accionistas.

De esta manera y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, cumplo con una de las obligaciones que como Representante Legal de la Compañía me corresponde.

Agradezco la confianza depositada por ustedes, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


JUAN CARLOS SERRANO ANDRADE
Gerente General

